

EL TRADICIONALISTA

DIARIO CATÓLICO MONÁRQUICO

AÑO VII

GERONA: Domingo 2 de Junio de 1909

Núm. suelto 5 cts.

Precios de suscripción
Trimestre, 4 pesetas.
Anualidad entera, 15 ptas.

Redacción: Subida de Santo Domingo, número, 10, primero
Administración: Librería del Caren, Ciudadanos, 20

Anuncios y remitidos según tarifa
No se devuelven los originales

NÚM. 144

Núm. suelto 5 cts.

El Tradicionalista

A cuantos se suscriban desde 1. de Julio próximo se les regalará un ejemplar de la obra editada por este periódico en 1908, titulada

Homenaje de la Compañía Carlista a los mártires de la Tradición y del Derecho y se les servirá GRATIS el diario por todo el mes actual.

¿Triunfará el Carlismo?

Con este título fué premiado en el último concurso celebrado en Bilbao un folleto, todavía inédito y que la campaña de estos días en la prensa liberal sobre disensiones, divisiones y pronta desaparición del carlismo, hace de palpante actualidad.

Con la necesaria autorización de la Juventud Carlista bilbaína, propietaria de dicho trabajo, hoy empezamos a ofrecer a nuestros lectores, las primicias del mismo de gran utilidad para la propaganda de nuestros hermosos ideales, pues es su fin único y por lo tanto está escrito sin gala retórica alguna, en lenguaje vulgar, para que desde el primer momento penetre en la inteligencia de la masa popular y esta sepa con toda claridad qué es el carlismo, su razón de ser en los tiempos presentes la posibilidad del triunfo y su sistema de gobierno perfectamente compatible y adaptado a la época actual.

Primera parte

Programa carlista resumido.

Es indudable y contrastada históricamente la fé carlista, la fé de nuestras masas, a las que solo les basta saber y defender la verdad y la legitimidad en todos sus órdenes y aspectos; pero a estas alturas, ante el resurgir de las briosas juventudes carlistas comprometidas en su mayor parte de jóvenes por sus profesiones y posición social necesitan a diario, en el café, el teatro, los paseos, las calles, casinos, discutir y hablar de política, es necesario concretar más, determinar, aunque sea a grandes rasgos, el programa político, a fin de que la réplica al enemigo sea posible y la propaganda de nuestro hermoso sistema de Gobierno eficaz.

Conforme que le sea suficiente al carlista de alpargata el saber que en religión, en política y en administración, defendemos lo contrario de lo que proclama e impone el liberalismo y que el lema de nuestra bandera es Dios, Patria y Rey; y con esto, y el examinar, comentar al menudeo y censurar todos los actos liberales, tiene lo suficiente para la conversación, disputa o propaganda, según los casos, en el trabajo de la obra, en el campo, la plaza ó la taberna, y completará su arsenal si, cuando en cuando, lee algún periódico carlista cuyos artículos de fondo le suministrarán ordinariamente armas de posible manejo para él; pero al carlista de taller ó fábrica y especialmente al de oficina ó estudiante, esto es, el de corbata, ese, necesita más, pues a diario, en un detalle de hacienda, de milicia, de justicia ó de enseñanza, le planteará el enemigo la batalla y frente a sus razonamientos y hechos hay que oponer en el acto los nuestros, y para ello estar preparados

sabiendo nuestro programa y algo de historia, especialmente moderna.

Aunque creo que debe ser el primer capítulo nuestro Programa político, en la finalidad de esta obra, no encaja más que un ligero esbozo, un pequeño resumen.

Es el primer lema de nuestra bandera Dios, y con él queremos decir los carlistas que no podemos ni debemos, ni queremos dar la alternativa ni oficial ni privadamente, ni con autorización ni con tolerancia, a más religión que la verdadera, la Católica, Apostólica, Romana sin que dentro del territorio nacional se permitan edificios, cultos, propaganda oral ó escrita en público de ningún otro culto.

¿Quiere decir esto que al judío, protestante, mahometano que viva en España, el gobierno ha de obligarle a la fuerza a hacerse católico? De ningún modo. Lo que esto significa es que el Estado no reconoce más religión, no permite más propaganda y manifestaciones que las de la religión Católica.

Que los disidentes así como los malos católicos, no van a misa los días festivos, allá ellos; no se ha de mandar una pareja de la Guardia civil para llevarlos a la Iglesia a rastras; pero que si obran en materia religiosa,

los Tribunales se entenderán con ellos como hoy lo hacen con los que se moñan del Rey de hecho; y así como las academias científicas y los cuerpos colegiados son los peritos, los que dictaminan en las dudas en asuntos de medicina, farmacia, ó comercio, para ilustrar al Tribunal que ha de juzgar al acusado, así las autoridades y cuerpos eclesiásticos serían los que en caso necesario discernirían en materias de fé, para que los tribunales civiles pudiesen en justicia aplicar la pena.

¿Es esto obscurantismo? ¿Se opone en algo al progreso? Todo lo contrario, es archilógico, puesto que si se castiga al que intenta robarnos el reloj ó el portamonedas, con más razón debe castigarse al que intenta robar la fé y la moral que son bienes muy superiores a los materiales, como hasta nuestros mismos enemigos lo reconocen.

En resumen: la unidad religiosa con todas sus consecuencias y en todos los órdenes y manifestaciones de la vida social.

Es la Patria el segundo amor de los carlistas, pero la Patria verdad, grande, no por su igualdad matemática sino por su unidad de creencias y aspiraciones, sin que nadie, ni individuo, ni familia, ni ciudad, ni región, sean esclavos unos de otros, sino cada cual con su secular modo de ser y estrechamente unidos por el mutuo afecto, iguales glorias é idénticas aspiraciones, que son los lazos más fuertes de la unidad nacional. Federación de corazones que hizo a España en el siglo XVI veintitres veces más poderosa que el Imperio romano y hoy coloca a la cabeza de las naciones al Imperio alemán y los Estados Unidos de América; siendo evidente que cuando la historia demuestra, lo mismo en el siglo XVI que en el actual, la prosperidad de las naciones regiona-

listas y la decadencia de las centralistas, es el regionalismo sistema político que regenera a los pueblos y el centralismo el que los deruye y esclaviza, importando poco que el despotismo use lenguaje y vestios de libertad si desde Madrid el poder central, ahoga y mata con su uniformidad la vida y la exhuberancia regional. Llámese liberal, demócrata, republicano el Gobierno centralista, será siempre en la práctica el absolutismo, la tiranía para los pueblos.

Rey es el amor y ama tercero, pero Rey que reine y gobierne con plenitud de soberanía que es imposible compartir con nadie, rey que ejerciendo la plenitud de su derecho no necesite de la firma de un Ministro para que la Real tenga valor; y así como sería un absurdo que todas las órdenes que dentro de sus atribuciones diese un Coronel a su regimiento necesitasen de la firma del capitán ayudante para que la orden tuviese valor, todavía es más antirracional que la firma del Soberano, para ser eficaz, necesite de la de un Ministro que libremente puede nombrar y separar el mismo Soberano. Modo tan especial de entender la soberanía solo puede concebirse en un sistema tan absurdo como el liberal.

Otro ejemplo más claro: Supongamos que un padre señala a la familia las horas de comer y de cenar y que los individuos de la familia le dijese que para ser obedecida su orden era necesario que la firmase la criada que va al mercado todas las mañanas a hacer la compra racional tamaño disparate?

Pues ese es el Rey de los liberales, ese el sistema que como el non plus ultra de la ciencia política nos presenta y ha impuesto el liberalismo reinante en España.

Más telegramas

Además de los publicados ayer se cursó, entre otros, el siguiente:

«Feliu.— Diputado.— Madrid. Nombre propio y Junta Tradicionalista, Distrito Torroella Antigrí asoció dolor profundo muerte ilustre Jefe Barrio y Mier.— Presidente, Joaquín Llach.»

LA CRISIS CORCHAPONERA

De utilísima importancia para la industria nacional corchoponera podemos calificar las recientes gestiones é importantes acuerdos que han realizado y tomado por unanimidad las Cámaras de Comercio, Asociación de Propietarios corcheros de la provincia de Gerona, Unión Nacional Corchera y otras importantes entes de la cultura y laboriosa región catalana.

El Liberal de Sevilla, que con razón puede decirse, lle actualmente el peso de tan laudal campaña en Andalucía, y la cual, es consta, es leída con suma complacencia é interés por los asiduos lectores el mismo, no puede por menos que ficitarse y felicitar a los interesados motivo de los importantes actos llevados a cabo desde la celebración de importante Asamblea de París duie los días 26, 27 y 28 de Abril último en beneficio de la industria corchotnera.

Pasemos a consignar notas que

se nos han facilitado y son las siguientes:

Primera. En la Asamblea general de asociados de dichas Cámaras, celebrada en 31 del próximo pasado, adoptáronse por unanimidad, entre otros, los siguientes acuerdos:

«Darse por enterados los individuos que componen la Asamblea general de las mencionadas colectividades, de la reunión que tuvo lugar en París en aquella Cámara de Comercio, con la representación de las naciones productoras de corcho, Francia, Italia, Portugal y España, en Abril último; dar un voto de gracias a los representantes de dichas entidades, y aprobar la celebración de un Congreso latino en el lugar y fecha que señale la Comisión organizadora del mismo.

Segunda. Haberse enterado con satisfacción del resultado de una entrevista recientemente celebrada con la Junta directiva del «Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona» por una comisión compuesta de representantes de la Unión Nacional Corchera, de las Cámaras de Comercio de Palamós, San Feliu de Guixols y Asociación de Propietarios corcheros de Gerona, autorizando a estas Juntas para aceptar los ofrecimientos hechos a dicha comisión por la Junta directiva del Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona y proseguir las gestiones encaminadas a lograr una inteligencia con la mencionada entidad tan perfecta como sea posible, dentro de la armonía de intereses que la misma representa, siempre que positivas que son de esperar, y excelentes disposiciones francamente manifestadas por el Fomento del Trabajo de Barcelona en apoyo de la Industria corchotaponera.

Tercera. Quedar enterada la Junta general de las múltiples y activas gestiones practicadas por la Cámara de San Feliu de Guixols y otras entidades para el mantenimiento del derecho de exportación sobre el corcho en plancha y de una carta muy satisfactoria del señor ministro de Hacienda sobre el particular (ya la conocen nuestros lectores) y de otra del señor ministro de Estado relativa a los telegramas que se le dirigieron en Febrero último, asegurando no existir por parte del Gobierno mejicano el intento de elevar los derechos de importación de los taponés.»

Como se ve y se puede apreciar por los anteriores acuerdos, el proceso corchotaponero marcha a las mil maravillas, gracias a las gestiones que se vienen practicando por nuestros camaradas catalanes... Adelante.

En las últimas cartas que hemos recibido, ya oficiales, se nos encarece la necesidad para que alentemos a nuestros amigos los corcheros de Andalucía y Extremadura, con el objeto de que presten su cooperación al fin antes mencionado, bien sea constituyeron Juntas locales afectas a la Unión Nacional Corchera u organizando la Junta regional, que tan positivos resultados y beneficios pueden aportar a la causa de la industria corchera.

Sería una vergüenza para nuestra región si ésta fuese la única que no compareciese al Congreso latino que próximamente deberá tener lugar por falta de organización, y en su consecuencia, por no disponer de un miserable puñado de pesetas, como ya ha sucedido en otras no pocas ocasiones.

La característica de dicho Congreso latino es la de hacer comprender a las naciones consumidoras, de taponés de que somos los únicos productores de esta materia prima, y por consiguiente, si se persiste en dejarnos cerradas, con tan fuertes derechos, la entrada en dichos países de nuestras manufacturas, la circunstancias mismas nos obligarán en común a los cuatro naciones productoras a cerrar también herméticamente las puertas de la exportación del corcho en planchas.

Ya hemos dicho en otro número que se han cambiado importantes notas diplomáticas entre los Gobiernos de las cuatro naciones hermanas al tenor de lo que dejamos expuesto. Así, pues, falta sólo para llevar a la práctica tan importantes gestiones la realización del anunciado Congreso latino, donde los representantes de cada uno de estos cuatro países firmen el ultimátum que deberán entregar a sus respectivos gobiernos.

Préstesele, pues, la mayor atención posible a estos desgraciados intereses, ya que con ello se beneficiará grandemente nuestro país, tan necesitado al presente de la buena voluntad de sus patrióticos y laboriosos hijos.

Ayuden a esta importantísima obra de resurrección nacional é internacional las Cámaras de Comercio y las industrias, imitando el ejemplo de las del principado catalán, y muy especialmente la de la metrópoli sevillana; concurren también a prestar su ayuda franca y leal, todos los propietarios corchetes de taponés sevillanos y vengán también al palenque de nuestra regeneración para guiarnos y aconsejarnos, cuantas personas influyentes quieran honoríficamente prestarnos su valiosa ayuda y a los que por anticipado les ofrece un expresivo voto de gracias en nombre de la Unión Nacional.

JOSÉ ANTONIO BORRALLO.
Sevilla, junio.

Devots de la Mare de Deu

la Voldria que tots estiguesin convençuts com jo mateix de la necessitat que tenim de anar-nos prengem part en la peregrinació dels nostres germans del Baix Ampurdà al Santuari de Nostra Señora de Lourdes.

Puig que si en tot temps las oracions dels fiels han de ingut la ma de la Justícia de Deu, avuy mes que may s'fa axó necessari per aplicar la colera divina tan irritada per nostres rebelions.

Si del diavi universal, sòlsament sen lliurà una sola familia, creguem també que avuy del naufragi del món sòlsament sen salvan eis verdaders devots de Maria.

Maria es aquella criatura Divina que aplastà el cap de la serp infernal, siguemli dons devots y trinfem de nostres enemichs.

Mes Maria vol una proba de nostre amor, y no l' amor que no arribi al sacrifici, Maria vol que anem devant del món cantan la santa fé, vol reunir nostres cors, allí dins son jardí de Lourdes per regirlos ab la rosada del sant amor.

Vol que li presentem nos res oracions unidas peis mateixos llasos de amor,

y lligadas pels vincles de una mateixa patria y parla.

Anemhi dons tots devots de Maria, esglahint davant del mon, la bandera de nostra peregrinació; que non quedi pas cap que de veras es digui devot de Maria que no vulgui anar a besar aquella terra sagrada santificada per las petxadas de nostra Excelsa Mare, ahont ella va prometre remediaria tots nostres mals.

Anemhi tots a demanarli que reini Jesús en nostre Espanya, dins nostres cors, que dongui la pau a la santa Iglesia avuy tan perseguida dels impius que benehexi nostres llars demanemli la conversió dels pecadors, y per fi que ens alcansi las gracias del Cel per viure servint a Deu en aquet desterro fins que en retorn de aquesta visita a Lourdes merescam veureria en la hora de la nostre mort y sentirnos de sos purissims llabis la promesa del paradís.

Ayuntamiento

Ordinaria de segunda convocatoria fué la sesión celebrada anteayer por nuestro Ayuntamiento, la cual fué presidida por el Alcalde señor Catalá y asistieron los concejales señores Bassols, Encesa, Canal, Mas, Vilaró Pla, Jubany, Balari, Planas, Huix, Martínez y Leal.

Aprobóse el acta anterior.

Orden del día.

Aprobáronse varias relaciones de jornales y cuentas que importan pesetas 1.840'95.

El señor Planas llama la atención sobre unas cuentas de los portantes de los cabezudos, por resultar que el que menos trabaja es el que más cobra y el señor Martínez vota en contra de dichas cuentas por creer que debiera sacarse á concurso el porte de los cabezudos. A raíz de aprobarse una cuenta de 980 pesetas de don José Cucurull por el importe de los trajes de la guardasucede actualmente. A petición del señor Bassols se acuerda pase á estudio de la comisión correspondiente la moción del señor Jubany.

Comunicación de la sociedad coral *La Tenora*, de Cassá de la Selva, anunciando una visita á esta ciudad para el día 29 á las nueve de la mañana. El señor Balari pide se otorgue un lazo al citado coro y además para regularizar los donativos á las sociedades corales que nos visiten pide se acuñen unas medallas que vendrían á suprimir los lazos que se ceden actualmente.

Interviene el señor Catalá diciendo que le parece recordar que hay un acuerdo del Ayuntamiento contrario á la cesión de lazos á los coros, acordándose que se enterará si existe el tal acuerdo.

Quedóse enterado de una comunicación del señor Marqués de Gerona, agradeciendo la invitación que se le dirigió para tomar parte en las fiestas del Centenario de los Sitios y de otra del Cabildo Catedral invitando á la Corporación municipal á un solemne *Te-Deum* que tendrá lugar hoy domingo á las 11 de la mañana en la Catedral, con motivo del feliz alumbramiento de doña Victoria.

Instancia de don Rafael Massó á nombre de don Luis Perich, pidiendo permiso para construir unos locales frente á la vía férrea y con fachada al Grupo escolar.

A propuesta del señor Bassols queda ocho días sobre la mesa.

Idem de don Isidro Bosch á nombre de doña Engracia Matas, pidiendo permiso para reformar la fachada de la casa número 117 de la calle del Puente Mayor. Aprobado.

A propuesta del señor Bassols acordóse no admitir instancias para permisos de obras, que no vayan firmadas por los propios interesados.

Dictamen á la instancia «Gerona Sport» concediéndoles 5.000 pesetas con destino á concursos de deportes que se celebrarán durante las fiestas del Centenario.

Dictamen de la comisión de Fomento á la instancia de don Martín del Olmo concediéndole una parcela de terreno de 4'35 metros de ancho por 53 de largo al lado del cine que construye en la Plaza de la Independencia, por el precio de 6.616'35 pesetas.

Se opone al dictamen el señor Bassols diciendo que el Ayuntamiento no está facultado para enajenar bienes sin pasar por ciertos trámites; que no está conforme con el precio que se le señala por creer que aquellos terrenos valen más de lo que se pide y por último denuncia que el señor del Olmo ya tiene cercados los terrenos que ahora pide.

Defiende el dictamen el señor Martínez diciendo que en otra ocasión se vendieron terrenos en estas condiciones; que al precio que se le pide al señor Olmo, se sacó á subasta y no se presentaron postores y que si dichos terrenos han ganado, en parte se debe á dicho señor.

Interviene el señor Leal y el Presidente y se acuerda quede el dictamen 8 días sobre la mesa para ver si hay alguna excepción que permita la venta sin pasar por los trámites aludidos por el señor Bassols. Concediendo rebajarle del contrato 300 pesetas mensuales que le ocasiona de pérdida el no poder cobrar los puestos que ocupan los escaparates de los porches de la Rambla, Plaza de la Constitución, etc, mientras pasará á estudio del abogado asesor para ver si los puestos que ocupan los escaparates son públicos ó propiedad privada.

Los señores Bassols y Balari se oponen al dictamen, objetando que se deje al arrendatario en completa libertad para que sinó por grado puede cobrar los impuestos, recurra á la vía ejecutiva, siendo el Ayuntamiento el primero que debe apoyarle por estar en su derecho.

Pasado á votación el dictamen quedó desechado por 8 votos contra 5.

Acordóse quedara 8 días sobre la mesa el proyecto de la Comisión de Fomento para el concurso de construcción de la pasarela del *Portal de'u Vila*.

Ruegos y preguntas.

El Sr. Planas se ocupa del mal estado de las cloacas de la Plaza de San Pedro que ha consecuencia del derribo de la Puerta de Francia han quedado interceptadas; el Sr. Bassols pide como está la permuta de las casas de la

calle de la Pisa con los terrenos lindantes con el atadero y el Sr. Catalá le conteste está pendiente de la Superioridad mismo Sr. Bassols pide al Sr. Catá se interese de la Comisión Provincial la resolución de un expediente de expropiación de una casa de la calle San Francisco propiedad del Sr. Pez.

El señor Cesa se despide de sus compañeros (Consistorio y agradece las manifestaciones que de algunos de ellos ha recibido ofreciéndose moral y materialmente por todo lo que vaya encaminado al bien de la ciudad.

El señor Bari preguntó si se ha hecho algo sobre la rebaja del cupo provincial.

El señor Leal denuncia que la Plaza de las Oilas está convertida en un sumidero y pide se cloque una lámpara eléctrica ó un urinrio para evitar tales abusos.

Y vino el discurso presidencial de despedida diciendole señor Catalá que agradece las atenciones que los concejales han tenido para con él durante el tiempo que ha desempeñado la alcaldía en que siempre ha procurado defender el derecho de todos ellos en los debates que se han suscitado y ruega le dispensen si alguna vez con sus palabras ha ofendido á algún señor concejal. Además, añade, el trabajo que hemos realizado y somos nosotros quienes debemos jugarlo sinó las personas de recto juicio; sano criterio que comprendan la honda crisis y la estrechez por que ha pasado el municipio de Gerona, ofreciéndose en todo cuanto pueda por el beneficio de Gerona.

Los concejales agradecen las manifestaciones del señor Catalá y no habiendo más asuntos que tratar dióse por terminada la última sesión del actual ayuntamiento levantándose la sesión á las 8 y media.

NOTICIAS

lectores, sobre la serie de artículos que empezamos á publicar en la presente edición con el epígrafe *«Triunfará el Carlismo?»*

Ha obtenido el grado de Licenciado en Derecho en la Universidad de Barcelona, don Narciso Nadal Villalonga, natural de Cassá de la Selva,

También ha obtenido de Licenciado en Medicina, el joven don Buenaventura Carreras de esta capital.

A todos nuestra sincera felicitación.

Como regalo á sus numerosos lectores, nuestro valiente compañero *El Castellano* de Burgos, ha publicado un programa de las grandes fiestas que se celebrarán en aquella ciudad, desde el día 27 al 5 de Julio inclusive.

Hemos recibido una interesantísima hoja de propaganda católica titulada «Cuestiones cidentes» en la cual se formulan los deberes de los católicos en tiempo de elecciones, y su conducta con respecto á prensa.

Agradecemos el envío y procuraremos insertar en nuestras páginas cuanto antes.

El número de nuestro querido colega

Observatorio Meteorológico del Seminario Conciliar

Día 26 de Junio de 1909

P. A. H. Viñolas.

HORAS	BAROM.	TERMÓMETROS			Grados de humedad	VIENTO	
		Top.	Máxima	Mínima		Dirección	Intensidad
6 mañana	764'05	15'00	21'05	11'0	85	N.	suave
3 tarde	765'05	17'00			71	N.	idem
HORAS	CIELO	NUBES		En 24 horas		OBSERVACIONES PARTICULARES	
		Clase	Cantidad	Lluvia	Evapora		
9 mañana	Cub.	cumulus	00 0	1'04	2 25		
3 tarde	idem	»	00 8				

«La Bandera Regional» correspondiente á esta semana, contiene un notabilísimo texto, ilustrado con preciosos retratos de los señores Feliu, Barrio y Mier, y P. I. y Peiolón, que merece ser leído en todos conceptos.

A las 11 de la mañana de hoy tendrá lugar en la Santa Iglesia Catedral, un solemne *Te-Deum* por el feliz alumbramiento de doña Victoria, al que asistirán las autoridades locales.

Consultorio y Clínica

de enfermedades de los ojos de J. TARRUS Y BRU, ax-ayudante y médico agregado á la Clínica de enfermedades de los ojos de los Hospitales de Santa Cruz y Clínico de Barcelona. Consulta de 11 á 1 y de 3 á 5 de la tarde. Ciudadanos, 15, 1.º 1.ª—GERONA

Por la subsecretaría de Instrucción pública ha sido nombrado maestro interino de Santa Coloma de Farnés, don Bartolomé Company.

Al sargento del regimiento infantería de Asia don Vicente Castillo Castillo se le ha concedido real licencia para contraer matrimonio con doña Gracia Solench Bernada.

No son los días 27, 28 y 29, los en que se celebrará el solemne Triduo de preparación del Jubileo en la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, según equivocadamente dijimos en la anterior edición, sino los días 28, 29 y 30.

Con solemnidad su primera misa en la iglesia parroquial de Santa Coloma de Farnés el nuevo presbítero Rdo. don Martín Ribas y Casas apadrinándole sus tíos D. Joaquín Ribas y Bosch y la señora Doña Ramona Masnou de Ribas y cantando el «Orfeo Catalunyá» de Cassá de la Selva, la hermosa misa del Papa Marcelo. El sermón está confiado al canónigo de esta Santa Iglesia Catedral don Agustín Maymí.

Por cazar sin licencia ha sido denunciado al Juez municipal de San Martín Vell, el vecino de San Juan de Moilet Miguel Massot Anglada.

No compreis postales sin visitar antes los escaparates de la Librería del Carmen.

Anteayer fué curada en el dispensario municipal por el médico Sr. Ros, una niña de unos 4 años llamada Laura Gusiñé Rivas que presentaba una herida en la cara producida por la mordedura de un perro.

Se hacen gestiones para la busca y captura del can.

La alcaldía ha multado con 10 pesetas á José Corcoy por permitirse tras-

ladar muebles sin el correspondiente permiso.

Hoy á las nueve de la noche, se celebrará en el Centro Republicano Federalista de esta ciudad, una velada política para conmemorar el aniversario de la muerte de los mártires Ferrandiz y Vellés.

La «Liga Espiritual de Nostra Senyora de Montserrat» de Barcelona, queriéndose asociarse á las grandes fiestas que con motivo de la reciente canonización del glorioso Beato José Oriol, tendrán lugar próximamente en la capital catalana, ha acordado abrir un concurso para premiar con 125 pesetas al poeta catalán que en forma de gozos cante más á propósito las excelsas glorias del insigne Beato.

—Elois-Morlocks. Novela sensacional, *el Doctor Clendabins*.—De la serpiente á la Virgen, por Sebastián de Luque. Obra interesantísima. De venta en la LIBRERÍA DEL CARMEN.

Con motivo de visitar hoy el pueblo de Breda el diputado á Cortes por Santa Coloma de Farnés don Juan Ventosa y Calvell acompañado de sus compañeros de Diputación señores Puig y Cadafalch y Bertrán y Musitu y del Concejal del Ayuntamiento de Barcelona, señor Fuster, se celebrarán en aquella población varios festejos públicos, entre ellos, un banquete de cien cubiertos en la plaza de la Constitución en el que participarán discursos por los citados oradores.

Ha sido denunciado al Alcalde de Navata el vecino de Rosas Salvio Ferré Buscaróns que fué sorprendido durmiendo dentro de un carro de su propiedad en la carretera que de Besalu conduce á la última de las citadas poblaciones.

En la madrugada de anteayer fué hallado ahogado por la Guardia civil el puesto de Calonge en la balsa de Maquilla y puesto conocido por «Balitró» del término de aquella población, el vecino de la misma Pedro Palí Liart, suponiéndose se trata de un suicidio puesto que ya otras veces habíase tirado al agua, logrando ser salvado.

EL TRADICIONALISTA se ha adherido al solemne acto que se celebrará el día 29, festividad de San Pedro, en Barcelona, en desagravio de las múltiples blasfemias que continuamente se sueltan por las calles de nuestras ciudades, demostración palpable de la falta de cultura pública, social y religiosa.

La Junta del Ateneo Obrero de esta ciudad, ha acordado celebrar los exámenes, que empezarán el día 28 del co-

L'ITHOCAL Verdadero Mata-callos

Remedio eficaz y práctico para el alivio instantáneo y estirpación completa y sin dolor de toda clase de

CALLOS Y DUREZAS

Se usa sin preparación ni vendaje alguno y su acción segura y decisiva (muchas veces basta una sola aplicación) no hay callicida que la supere y así lo han reconocido eminentes médicos que lo usan y recomiendan.—LEÁSE EL PROSPECTO ANTES DE USARLO.

Estuche completo UNA peseta.

Productos del Laboratorio farmacéutico y de esterilización de *Gi Romanaty* (con patente para la producción y venta al por mayor). Véanse en todas las farmacias bien surtidas.

Depósito

Progreso, 4.—GERONA

Teléfono, 4

Farmacia abta toda la noche

MAGNESIA Grau Romanaty

Efervescente,

Aromatizada con limón ó anís.

Panacea de todo trastorno gástrico.

El uso frecuente y moderado de esta MAGNESIA de exquisito gusto, componentes puros y preparación esmerada corrige el estreñimiento y evita el uso de los purgantes.

Frasco con tapón de vidrio UNA peseta.

Imprenta y Librería del Carmen

F. Mundet y C.^a

20, CALLE DE CIUDADANOS, 20. - GERONA.

Obras interesantes:

Datos para la Historia del Trabajo en España durante nuestra Revolución, por el R. D. José Bertrán y Ventós. — Preciosa obra de mucha utilidad para la multitud de documentos que contiene. — 3 ptas.

Costo Civil Español, por *Don Miguel de Bivar y de Palau*. Notario de los Colegios de Madrid y Diputado Cortes. — La Crónica de Madrid y la Crónica de la Contribución inmobiliaria, por *don Miguel de Bivar y de Palau*. — 1.50 ptas.

Modo de criar los niños. — Plantas que curan. — Obras de *Ramón B. Girón*. — Indispensables para toda familia. — A 3 ptas. cada una.

El Arte de vivir. — P. Wis.

El Año del Milio. — R. Higginson. — Preciosa novela de gran sensación. — 3 ptas.

De la serpiente a la Virgen, por *Sebastián de Luque*. — Obra altamente sugestiva en la que el autor explica con su maravilloso estilo el porqué de su conversión a la Fé de Cristo. — 3 ptas.

Las luchas del periodismo, por *Salvador Mingujón*.

Contes Blancs. — *Mossén Ramón Garriga*. — 2 ptas.

Manual jurídico-canónico, político administrativo, civil y penal, para uso del clero español, por *don Lorenzo M. Alier*; *Diputado a Cortes*. — Ptas. 5.

Desenvolvimiento del Dogma, por el *Cardenal J. H. Newman*. — Obra importantísima editada por la *Revista de Estudios Franciscanos*. — Ptas. 5.

Iglesia y Estado, por el *P. Paulino Alvarez, O. P.*

Conferencias predicadas en Santo Domingo de Lima. — Ptas. Cartas a la Srta. T. V. por el *P. D'Al.* — 2 tomos. A 1 ptas. cada uno.

Biblioteca de la mujer cristiana. — I. *El libro de la esposa*. — II. *El libro del ama de casa*. — A 2 ptas. tomo.

La Educación Superior de la Memoria. (Psicología experimental ilustrada). Traducción de la última edición inglesa y arreglada por *José A. Miral*. Ptas. 1.25.

El Censurador del Clero. — Sección de respuestas publicadas en el "Consultorio Breve" de la *Revista Eclesiástica*. — En tres tomos. 3.º tomo. — Ptas. 4.

La Vida Espiritual. *Meynard*. Volumen I y II. — Ptas. 4.

Derecho Civil, Procesal, Penal y Administrativo para uso del Clero, por *D. José Pallicer y Guiti, Pbro.*, abogado de los Tribunales del Reino. *Acopio de la Metropolitana de Zaragoza*. Obra completísima que consta de 2 volúmenes en 1.º de más de 500 páginas. — Ptas. 12.

Reseña Eclesiástica, publicación mensual de la Asociación de Eclesiásticos para el Apostolado Popular. — Se admiten suscripciones. — Importe de la suscripción: 5 pesetas al año.

Biblioteca: *Religión y Cultura*, *El Embrujador de Cristo*, por el *Cardenal Gibbons*. — *La caridad sacerdotal*. — Cada tomo 3 pesetas en rústica y encuadernado.

Se publican los siguientes periódicos, revistas y boletines: *El Correo Español*, *El Correo Cultural*, *El Tradicionalista*, *La Bandera Regional*, *La Hoemiga de Oro*, *El Universo*, *El Siglo Futuro*, *El Social*, *El Iris de Paz*, *La Ilustración del Clero*, *La Piz Social*, *Le Pelerin*, *Ju-Cut!*, *Putufel!*, *La Lectura Dominical*.



— Aquí he de encontrar el libro que busco, pues en la colección de MANUALES SOLER que constituye la gran Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc. etc. que para el hombre estudioso que desea cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS E INDUSTRIAS.

SE VENDE EN TODAS LAS LIBRERÍAS Y EN LA REVISTA DE LA BIBLIOTECA SOLER.

Isabel Josa de Ramos

Ex-alumna del Conservatorio del Liceo de Barcelona

Lecciones particulares en casa y á domicilio

Plaza Independencia, 15, 3.º - GERONA

La Calvicie y enfermedades del Cuero Cabelludo y se evita curan con el

so de la infalible Loción Capilar Antiséptica del Dr. Stakanowitch. — Única loción que demuestra los casos curados y conocidos. — Representante y único punto de venta en Gerona: Farmacia y Droguería del Doctor don José M.^a Pérez Xtra. — No se vende en Perfumerías.

Sociedad Anónima Española de Arcas Invulnerables

(Patente número 33955 — Sistema Padrós)

Las mejores arcas conocidas hasta la fecha. Seguridad absoluta. Cerradura sencilla, segura y perfecta susceptible de más de doce millones de combinaciones en una misma posición.

Precio desde 235 hasta 5.000 pesetas.

Representante en Gerona: D. J. Ayats Surribas.

FÁBRICA DE PIANOS ARMONIUMS Y ÓRGANOS

A. CORONINAS

Pianos de todas clases, verticales y cruzados. — Armoniums, los más superiores y más baratos. — Organos para iglesias y salones. — Cambios. — Reparaciones. — Afinaciones. — Talleres: Mercaders, 27.

Vista Bica Tónico-estomacal y reconstituyente. Pacer y recreo, vida y salud; para sentimientos, tristezas y pesares. ¿A quién sabe? lo tiene merecido por que no se habrá tomado la molestia de probar este heroico nectar. En farmacias, colmados y droguerías. — Botellitas gratis; (van por correo) dirigirse al despacho central, Providencia, 61, *La Salud*. — BARCELONA.



La Ganadera Española

Sociedad Mutua de Seguros á prima fija, legalmente constituida é inscrita en el Registro Mercantil. Seguro á todo riesgo del ganado Caballar, Mular, Asnal y Vacuno.

Domicilio social en Orense. Delegación: Pelayo, 7, 1.º. — Barcelona. AGENTE GENERAL:

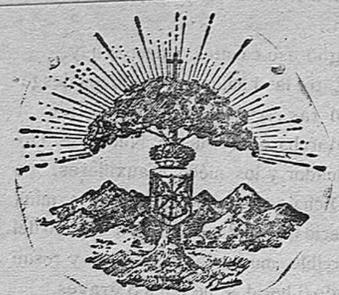
Salvador Suerana, CASSA DE LA SELVA

Depositario: Banco de España.

FUMADORS!!

Si voléu conservar vostra salut, fumau l'acrefitat é higiènic

PAPER JORDÀ



La Vasconia

Seguros contra incendios.

Delegado: J. FONT Y FARGAS

Progreso, 20, 1.º - GERONA

Novelas instructivas y morales. — Folletos de actualidad y magníficos postales.

Se regalan

als subscriptors de cralsevol periòdic catòlic, qui abonin la subscripció, per mitjà de la Secció de Propaganda de la BONA PREMPESA que funciona á la *Juventut Tradicionalista de Bañolas*, Aurora, 5.



Esquelas mortuorias

Se reciben en la imprenta de este diario hasta las 12 de la noche.

¡ Carlistas !

Pedid en todos los Circuitos y Cafés la muy acreditada marca de vinos de Jerez *Don Carlos*, *Doña Berta* y *Don Jaime de Borbón*, que surte la casa *José Cobreros y C.^a*, proveedores del Duque de Madrid y Don Jaime de Borbón. — Grandes bodegas en Jerez de la Frontera. — Oficinas Centrales. — Apartado, 173. — Bilbao.

Representante en esta provincia: **J. Font y Fargas, Progreso, 20, 2.º. - GERONA.**

Juan Juncola - Sastre

Trajes á medida. Gran variedad en géneros de temporada. CORT REAL, N.º 1. — GERONA

La Mundial

SOCIEDAD ANÓNIMA MADRID-JOVELLANOS, 5

Solicitada la inscripción en el Registro de Sociedades de Seguros

Constituidos los depósitos que exige la nueva Ley

CAPITAL [1.000.000 de pesetas suscritas
1.000.000 de reales desembolsado

CUENTAS CORRIENTES Y VALORES DEL ESTADO:
Banco de España. — Crédito Leonés. — Banco español del Río de la Plata
BANCO HISPANO AMERICANO

SEGUROS DE QUINTAS [SORTEO DE 1909

PRIMA 815 PESETAS

REDENCIÓN EN TODO CASO DEL SERVICIO DE GUARNICIÓN

Siempre que el contrato no pueda cumplirse

LA MUNDIAL devuelve las primas cobradas

SEGUROS MUTUOS DE VIDA

Previsión — Ahorro popular — Cooperación

Representante: J. Font y Fargas. — Progreso 20, 2.º. — GERONA

HOTEL PENINULAR (Antes Font de San Antonio)

CALLE DEL PROGRESO. — GERONA
á cargo de **Don Juan Nicolazi**
Casa de completa confianza para Reverendos Sacerdotes.
Servicio esmerado. — Precios sumamente económicos

El Tradicionalista

Diario Católico Monárquico

GERONA

El Tradicionalista, es el único periódico de la provincia que tiene corresponsales propios.

El Tradicionalista, es el diario católico de mayor circulación de la provincia.

Precios de suscripción: { Por trimestre ptas 4
{ Por anualidades, 15,

Anuncios: { Precios según tarifa.
{ Pidanse tarifas que se mandan gratis.